

**Workshops
Conferencias
Presentación de Productos**

ESCALATRÓNICA

13 **NOVIEMBRE**
Edificio Talleres
CICyT Abremate

**VIDEO MAPPING
VIDEO GAMES
NET ART
BIO ART
DRONE ART
INDUMENTARIA ELECTRÓNICA
VJING
PERFORMANCE
ESCULTURA DIGITAL**

Secretaría de Ciencia y Técnica
Dirección de Innovación y
Desarrollo Tecnológico
CICyT abremate



T
Talleres



AUDIOVISIÓN

Departamento Humanidades y Artes
Licenciatura en Audiovisión



CONVOCATORIA A ARTISTAS
1er Escalón – Arte colaborativo-
¿Qué es Escalatrónica?

Escalatrónica es el primer festival internacional, no competitivo, de arte electrónico organizado en el conurbano bonaerense por la Universidad Nacional de Lanús. Se presenta como un espacio de intercambio entre artistas, locales y extranjeros, estudiantes de carreras afines y empresas relacionadas con las temáticas planteadas. Habrá conferencias, exposiciones, conciertos, workshops, desarrollo de obras participativas, presentación de productos.

El festival se realizará el viernes 13 de noviembre desde las 10hs. hasta las 22hs. En el edificio "Talleres" en el CICyT Abremate. Hipólito Yrigoyen 5682 Remedios de escalada, Buenos Aires, Argentina

BASES Y CONDICIONES
CONVOCATORIA A OBRAS EXPOSITIVAS

La convocatoria se encontrará abierta entre el 20 del mes de Agosto y el 30 del mes de Septiembre. Se informarán los resultados el día 4 de Octubre vía email.

PROPUESTA DE LA OBRA

La propuesta de obra a participar se presentará en sobre cerrado con el seudónimo del/los artistas o en formato electrónico PDF a la dirección de escalatronica@unla.edu.ar

En la misma deberá constar:

1 FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN (DISPONIBLE EN EL FACEBOOK) con los siguientes datos:


- Nombre y apellido del artista.
- Nacionalidad.
- Dirección.
- DNI/Pasaporte.
- Nombre de la obra.
- Breve resumen de la obra.
- CV del/los realizadores.
- 1 foto 4x4 del/los artistas.
- Rider técnico.
- Email
- Teléfono
- Material audiovisual y/o fotográfico de la obra.

2 Copia impresa firmada con la aceptación de las bases y condiciones.

El sobre se deberá enviar a cualquiera de los dos centros de recepción de la UNLA :

CICyT ABREMATE
Hipólito Yrigoyen 5682
Remedios de Escalada, Buenos Aires,
Argentina
CP: B1826GLC

Departamento de Humanidades y Artes
Licenciatura en Audiovisión
29 de Septiembre 3901
Remedios de Escalada, Buenos Aires
Argentina
CP: B1826GLC



Categorías de participación:

Todas las categorías serán de técnica y temática libre.

- Instalaciones performáticas:

Serán aquellas instalaciones físicas donde intervenga un performer en vivo. La misma deberá sustentarse de lo electrónico a través de imagen y/o sonido y/o escenografía y/o vestuario, etc. No deberá durar más de 20min. Se proveerá a los artistas con un RIDER técnico y condiciones del lugar. La realización escenográfica deberá ser mínima pudiendo armarse en un máximo de 3 horas. La técnica y materiales son libres. No se podrá utilizar fuego, gas ni otro material considerado combustible o que atente contra las condiciones de seguridad del lugar. Si bien se le asignará un lugar físico y delimitado al artista, deberá tener en cuenta que su obra convivirá con el resto de las obras seleccionadas en el mismo edificio.

A cada artista se le asignará un stage manager y un técnico que se encargará de coordinar y asistir las tareas de construcción y/o puesta en escena.

- Mapping/Arte Generativo

Serán aquellas obras audiovisuales concebidas para ser proyectadas sobre superficies corpóreas. Las mismas podrán ser, o no, de arte generativo, es decir, como imagen y sonido producido a través de algoritmos matemáticos en tiempo real. Para esta categoría se dispondrá en el facebook del kit para realizar el mapping (modelo 3D, plano con dimensiones reales). A cada artista se le asignará un técnico y un rider técnico donde constarán las características de los equipos otorgados por el festival. Si bien cada artista tendrá asignado un lugar físico y delimitado, deberá tenerse en cuenta que cada obra convivirá en el mismo edificio con el resto de las obras seleccionadas.

La duración máxima de las piezas no podrá exceder los 10 min y se ejecutarán desde el stage de vj.

- Bio-Arte

Serán instalaciones relacionadas con la electrónica pero que se sustenten de elementos biológicos. Entendiendo lo biológico, como aquellos elementos de la naturaleza, vivos o no. A cada artista se le asignará un técnico que le brindara apoyo de acuerdo a la realización. No se podrá utilizar fuego, gas ni otro material considerado combustible o que atente contra las condiciones de seguridad del lugar.

Si bien cada artista tendrá asignado un lugar físico y delimitado, deberá tenerse en cuenta que cada obra convivirá en el mismo edificio con el resto de las obras seleccionadas. El lugar físico asignado no deberá exceder los 5x5 mts.

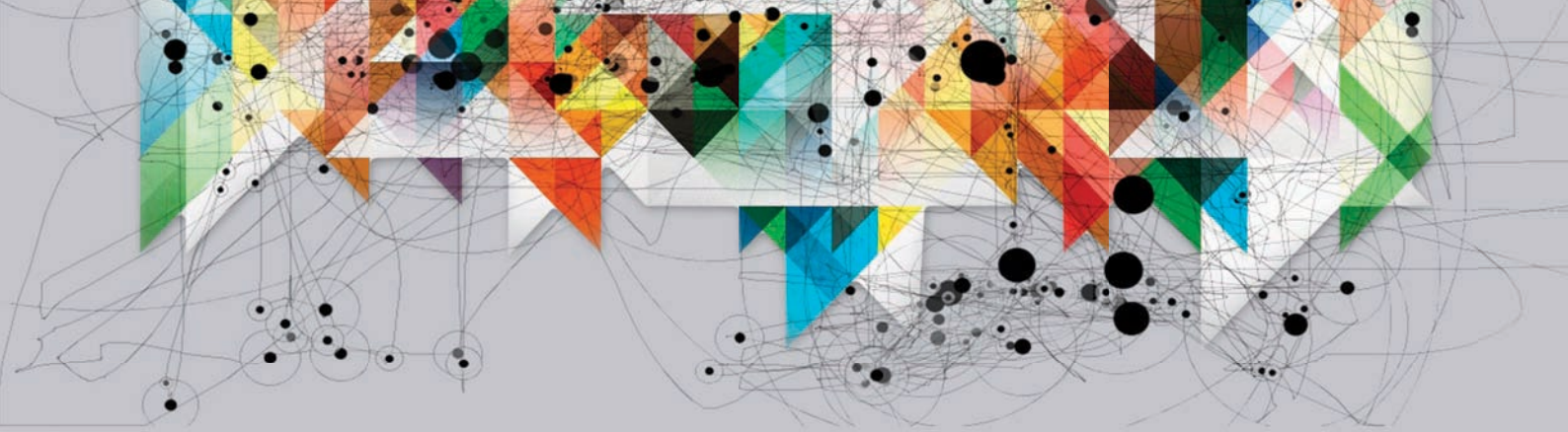
- Indumentaria electrónica:

Serán aquellas prendas o accesorios que contengan tecnología electrónica. Las mismas deberán ser móviles y disponer de fuentes de energía propia. El artista deberá contar con modelos y o maniquís para mostrar su obra. Si bien cada artista tendrá asignado un lugar físico y delimitado, deberá tenerse en cuenta que cada obra convivirá en el mismo edificio con el resto de las obras seleccionadas

- Net Art

Obras de arte colaborativo que se conforman a través de distintos participantes interconectados, donde se produce en y para la red. El festival proveerá a cada participante da una contraseña para conectarse a un punto de enlace vía wifi dentro del edificio.

Si bien cada artista tendrá asignado un lugar físico y delimitado, deberá tenerse en cuenta que cada obra convivirá en el mismo edificio con el resto de las obras seleccionadas



- Video juegos

Piezas de contenido lúdico audiovisuales e interactivas sobre plataforma libre. La mismas deberán ser puestas en funcionamiento durante el festival. El soporte hardware para su funcionamiento quedará a cargo de/los artistas.

El festival dispondrá a cada participante del lugar y el suministro eléctrico. Si bien cada artista tendrá asignado un lugar físico y delimitado, deberá tenerse en cuenta que cada obra convivirá en el mismo edificio con el resto de las obras seleccionadas

- Arte autómeta:

Obras de arte donde los mecanismos autómetas electrónicos puedan ser los generadores de la misma o formar parte de la pieza. El festival dispondrá a cada participante del lugar y el suministro eléctrico. Si bien cada artista tendrá asignado un lugar físico y delimitado, deberá tenerse en cuenta que cada obra convivirá en el mismo edificio con el resto de las obras seleccionadas.

-Drone Art

Puestas escénicas donde los protagonistas son los vehículos aéreos no tripulados. La misma se realizará en interior. El festival dispondrá a cada participante del lugar y el suministro eléctrico. Si bien cada artista tendrá asignado un lugar físico y delimitado, deberá tenerse en cuenta que cada obra convivirá en el mismo edificio con el resto de las obras seleccionadas.

- Escultura digital

Piezas físicas de diversos materiales y tamaños diseñadas y realizadas mediante tecnologías de impresión 3D. La pieza se deberá generar o completar su fabricación durante el festival. Cada participante dispondrá del lugar y el suministro eléctrico. Si bien cada artista tendrá asignado un lugar físico y delimitado, deberá tenerse en cuenta que cada obra convivirá en el mismo edificio con el resto de las obras seleccionadas. El lugar físico asignado no deberá exceder los 5x5 mts.

- Vjing

Piezas visuales de contenido original generado en tiempo real y en conjunto con un DJ. A cada VJ se le asignará un DJ y un RIDER técnico que performarán en el stage designado para tal fin. cada VJ se le asignará un DJ y un RIDER técnico que performarán en el stage designado para tal fin.



/escalatronica



@escalatronica



/festivalescalatronica



escalatronica@unla.edu.ar



+54 11 5533 5600 int. 6107